

Conforme a lo previsto en los artículos 1, 3 (fracciones IX y X), 4 y 7, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, así como el artículo 3 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como los respectivos autos de los expedientes de mérito, en esta versión pública se suprimen los datos personales de las partes actoras.



LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	JDC-SP-46/2025	<p>████████████████████</p> <p>Vs</p> <p>Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y Otro.</p>	Se tiene por recibido Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía; se tiene a la autoridad responsable señalando domicilio, autorizando personas y remitiendo informe circunstanciado, entre otras documentales; se tiene a la parte actora señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como cuenta de correo electrónico; se ordena proteger datos personales provisionalmente y consultar; se ordena formar expediente; fijar cédula en estrados físicos y electrónicos.
2	RA-TP-05/2025	<p>████████████████████</p> <p>Vs</p> <p>Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.</p>	Se dictó resolución.

Total de asuntos listados: dos.

Hermosillo, Sonora, a 15 de diciembre de 2025.

ATENTAMENTE

**MTRA. ADILENE MONTOYA CASTILLO
SECRETARIA GENERAL**



**TRIBUNAL ESTATAL
ELECTORAL
SONORA**